SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL SANTANDER
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANOFACTURA-SANTANDER

Código Regional	68
Código Centro	922510
Fecha Elaboración	22 de julio de 2019
Versión	FEBRERO 2019 - 2,19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	NELLY PATRICIA GONZALEZ HERRAN ngonzalezh@sena.edu.co	C.C.	37.671.210	IP/Nº de contacto	3017838875
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron $46.418.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	79972509936
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	803479/2019			Nº Compromiso SIIF	7019		
Valor Total del Contrato	$ 38.637.270	N ° Pago	Periodo objeto de pago				Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 21.219.834	6	Del	01/07/2019	Al	31/07/2019	$ 3.679.740,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 17.540.094		Comisiones			$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.679.740	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 3.679.740	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 2.169.125	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Julio	Junio			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	7723477017	Valor Base retención en la fuente	2.169.125,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.471.896	$ 1.471.896	Valor Base retención en la fuente ICA	3.260.140,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 184.000	$ 184.000	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 235.600	$ 235.600	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL I	$ 7.700	$ 7.700	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -		Reteica - 8299	0,00	0,600%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -		-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -		-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.427.000	$ -		-	0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta $ 1.096.640	$ 367.974				
Salud hasta $ 548.320	$ -		Descuentos de Libranza	0,00	
Renta Exenta 25% $ 8.224.800	$ 723.042		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	$ -		**VALOR A PAGAR**	**$ 3.679.740,00**	

SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Se orientó formación transversal en el área de inglés, según asignación de la coordinación académica, para las competencias "comprender textos en ingles en forma escrita y auditiva" y "producir textos en ingles en forma oral y escrita" en las fichas:
1692252 TG. Desarrollo Gráfico de Proyectos de Arquitectura e Ingenieria. Miércoles 12.00 - 18.00 C.I.D.M
1692251 TG. Desarrollo Gráfico de Proyectos de Arquitectura e Ingeniería. Jueves 18.00 - 22.00 C.I.D.M
Se impartió un curso de Inglés Básico Nivel 1 de 48 horas ficha 1935224. Lunes - Viernes 08.00 - 12.00 ECAM
Lo anterior se encuentra reportado en el aplicativo Sofía Plus y los reportes fueron enviados al correo senacuentas2019@gmail.com con un total de 145 horas

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es veridica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

NELLY PATRICIA GONZALEZ HERRAN
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

LEONARDO ANDRES NUÑEZ GARCIA
INSTRUCTOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, julio 22 de 2019

Señor (a)
LEONARDO ANDRES NUÑEZ GARCIA
SUPERVISOR CONTRATO N° CO1 PCCNTR 803479 de 2019
COORDINADOR ACADEMICO
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de JULIO de 2019

Referencia: N° CO1 PCCNTR 803479 de 2019

NELLY PATRICIA GONZÁLEZ HERRÁN identificada con la cédula de ciudadanía N° 37671210 de Barbosa S.S, en mi calidad de Contratista del SENA en el área de INGLÉS, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios N° CO1 PCCNTR 803479 de febrero 2019, a continuación, presento el Informe de Actividades realizadas durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 31 de julio de 2019.

Valor y forma de Pago:
El valor total del presente contrato es de máximo **TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREITA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (38.637.270,00)**, sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a)** Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. **b)** Pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 3.679.740)** cada uno. **c)** Un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato. **d)** Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de AHORROS No. 799972509936 del Banco BANCOLOMBIA,** cuyo titular es La CONTRATISTA, **PARAGRAFO PRIMERO:** el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, LA CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de aportes al Sistema General de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo:
El plazo de ejecución del presente contrato es de **cuatro (10) meses y quince (15) días**, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

siga SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Fecha Inicio : 7 de febrero de 2019

Fecha terminación : 23 de diciembre de 2019

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales como instructor para orientar formación titulada en el programa formación y competencia comprender y producir textos en ingles en forma escrita y oral en el área de bilingüismo del centro industrial del diseño y la manufactura, vigencia 2019. (FIC)

CLAUSULA CUARTA:

ÍTEM	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Cumplir con el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Se imparte formación para las competencias: "Comprender textos en Inglés en forma escrita y auditiva" y "Producir textos en inglés en forma escrita y oral" según programación de la coordinación académica.	Programación enviada vía correo electrónico desde la coordinación académica del C.I.D.M, gestión de tiempos del aplicativo sena sofia plus, formatos de asistencia.
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	Se orienta formación en los ambientes asignados por coordinación Académica en el C.I.D.M.	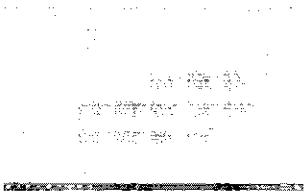
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Se atienden poblaciones asignadas por coordinación académica y formación complementaria en respuesta a solicitud de empresas (ECAM)	
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Se implementan estrategias didácticas para el desarrollo de la formación en las cuales los aprendices deben emplear sus conocimientos y/o idear la solución a distintos planteamientos (identificación y corrección	Lúdica como estrategia de práctica y/o evaluación de temáticas trabajadas en formación:

		de errores, cambio de estructuras, etc)	
5	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología de Aprendizaje por Proyectos).	Se emitieron juicios de la fichas terminadas.	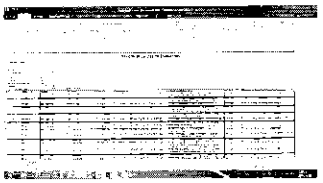
6	Participar en Actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	La coordinación académica asigna la programación para actividades de planeación y desarrollo curricular.	
7	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Divulgación de la oferta educativa virtual y en redes sociales.	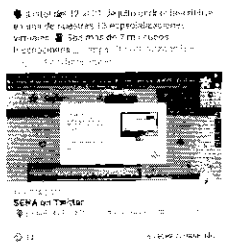
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.	No hay procesos de inducción vigente para el periodo objeto de cobro.	
9	Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados, etc.).	Se cuenta con portafolio y material en BlackBoard.	Espacio asignado y alimentado en plataforma BlackBoard para la competencia transversal en cada ficha asignada.
10	Mostrar dominio tecnológico en el área especifica de la formación.	Se presentó hoja de vida con soportes de formación y experiencia.	Título profesional, Certificaciones de

			proficiencia en inglés APTIS con nivel B2.
11	Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase del mismo.	Se entregaron documentos sobre guías y talleres de desarrollar en la formación.	En portafolio del aprendiz guías y talleres y plataforma BlackBoard de fichas asignadas. 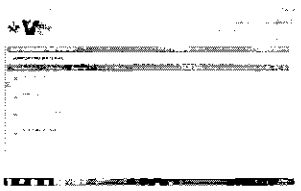
12	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional.	Se elaboran portafolios para las fichas asignadas.	Portafolio del instructor, compartido en Drive con la coordinación académica. Lista de chequeo portafolio del instructor diligenciada por encargada del área pedagógica.
13	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el centro.	Al momento de iniciar la ejecución del contrato, los ambientes asignados se encuentran dotados con los elementos necesarios para impartir la formación.	Formato de verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, incluido en portafolio del instructor.
14	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	Manejo de materiales y actividades en la plataforma Blackboard dentro de cada programa de formación y proyecto formativo.	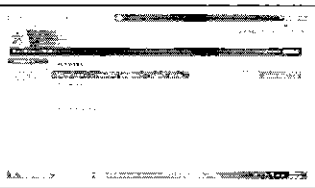
15	Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios valorativos, creación de rutas y asociación de aprendices,	Se registra la inasistencia y juicios evaluativos de los aprendices en el espacio correspondiente del aplicativo senasofiaplus.	Registros en senasofiaplus. 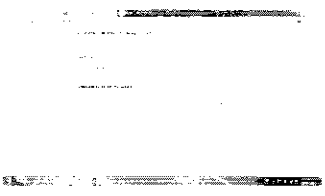

	registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
16	El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos de redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	No se cuenta con el rol de gestor de proyectos.	No se ha asignado por Coordinación este proceso.
17	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	Asignación de fichas tituladas transversal de inglés de aprendices en el CIDM, lugares asignados por coordinación.	Cronograma julio de 2019 en senasofiaplus. 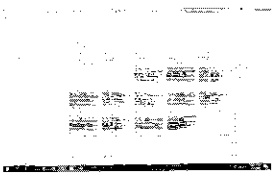
18	Afiliarse y realizar los aportes mensuales a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales en calidad de trabajador independiente.	Se presenta afiliación a EPS, Fondo de pensiones y ARL	Certificaciones de pago de aportes.

"Lo anterior se encuentra reportado en el aplicativo Sofía Plus y los reportes fueron enviados al correo senacuentas2019@gmail.com *con un total de 145 horas."*

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe (**formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así: No se realizaron desplazamientos en mes de julio de 2019.

ITEM			**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

	No ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, No **7723477017** expedido por Nuevo SOI correspondiente al mes de junio del 2019.

Anexos:
Archivo de Planilla diligenciada, informe de actividades, certificado modulo introductorio MIPG, evidencia fotográfica de actividades enviados al correo senacuentas2019@gmail.com

Anexo (5) folios

Cordialmente,

NELLY PATRICIA GONZALEZ HERRAN
Contratista
C.C. No. 37.671.210 de Barbosa S

Recibí a satisfacción:

LEONARDO ANDRES NUÑEZ GARCIA
SUPERVISOR CONTRATO N° CO1 PCCNTR 803479 de 2019

Se atienden poblaciones asignadas por coordinación académica. /Formación complementaria En ECAM.

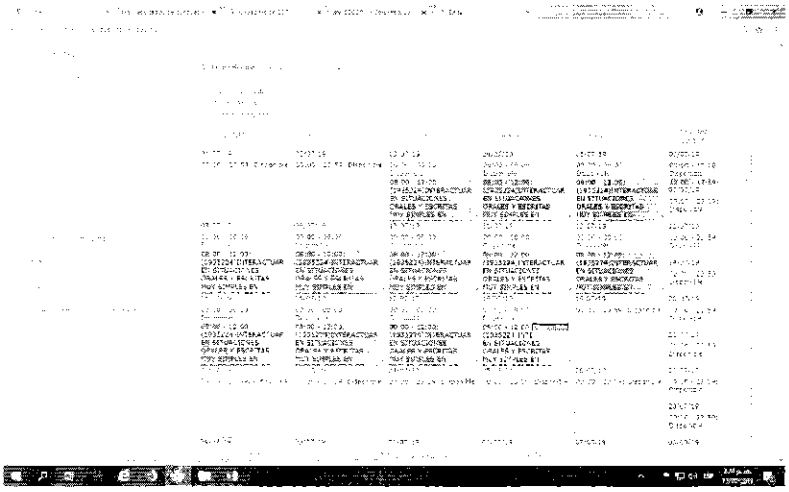

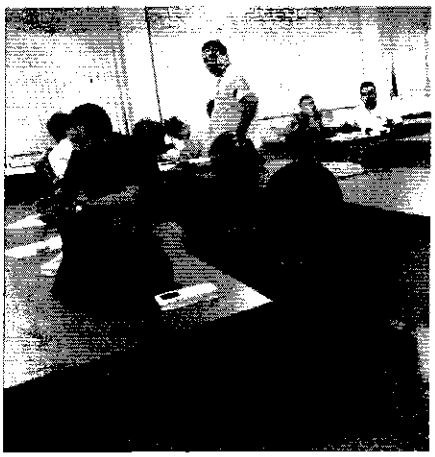

Se registra inasistencia y juicios evaluativos en sofia plus.

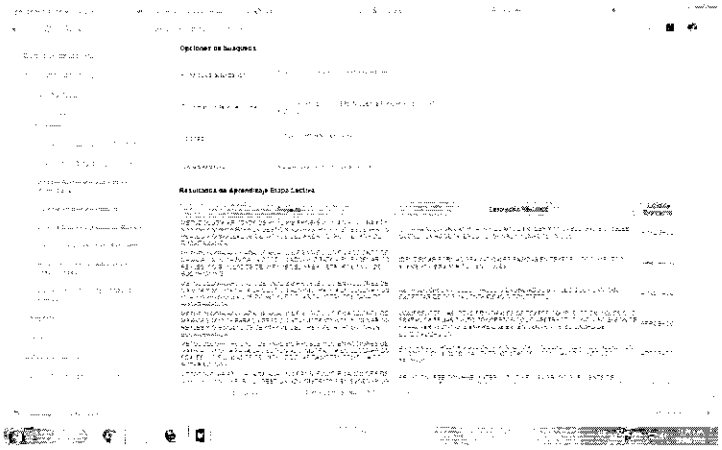

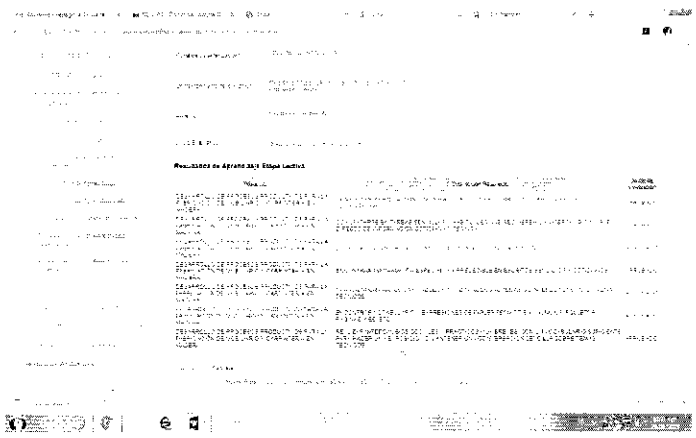

Manejo de materiales y actividades en la plataforma Blackboard

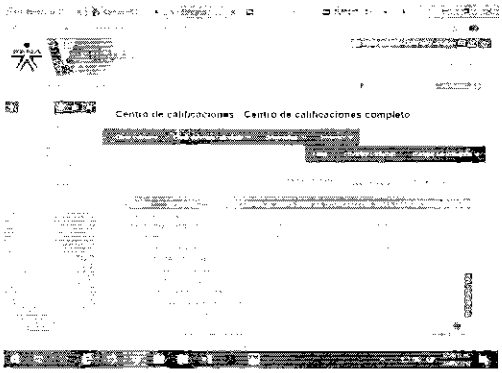

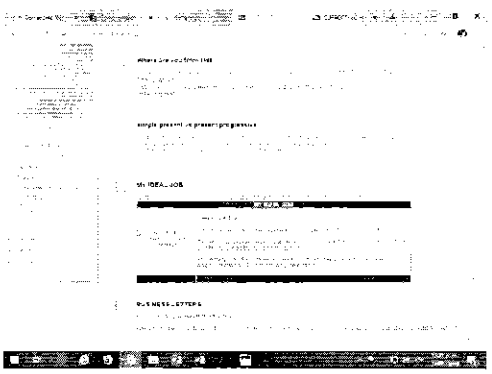

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Un compromiso de Todos.

Hace constar:

Que el Sr(a) NELLY PATRICIA GONZALEZ HERRAN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 37671210 realizó el día 17/07/2019 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	37671210
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NELLY PATRICIA GONZALEZ HERRAN
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORIDABLANCA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 45 # 07-58 PISO 2	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7723477017**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2019	SALUD:		AÑO:	2019
DÍAS DE MORA:	13				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2019/07/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		471262842	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 237.900
SUBTOTAL:			1	**$ 237.900**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 185.800
SUBTOTAL:			1	**$ 185.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 7.800
SUBTOTAL:			1	**$ 7.800**

TOTAL PAGADO:	**$ 431.500**